



CONCEDE BECA DE MANTENCIÓN

SANTIAGO, 003707 - 10.06.19.

VISTOS:

El DFL Nro. 149 de 1981 del Ministerio de Educación, Resolución N° 8253 de 2015, la Resolución N° 7619 de 2017 y la Resolución Nro 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

CONCEDE beca de mantención (Nuevo) primer semestre 2019 al alumno del programa Magister en Ciencias especialidad de Matemáticas

Nombre Beneficiario	RUT	Período	Renta	Global	Monto Total
JUAN PATRICIO MARQUEZ ZAVALA	[REDACTED]	01-03-2019 - 31-03-2019	900,000	Global	900,000

2.- El gasto de \$ 900.000 (novecientos mil pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 110
Item presupuestario G322

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID, RECTOR

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.
Saluda a usted.

[Handwritten signature]
FIRMA
GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

- 2.- Vicerrectoría de Postgrado
- 1.- Departamento de Finanzas
- 1.- Dirección Magister en Ciencias especialidad Matemáticas
- 1.- Dirección de Apoyo al Estudiante
- 1.- Bienestar Estudiantil
- 2.- Oficina de Partes
- 1.- Archivo Central
- JMZO/CPG/CBO/JSS/pam
- ID 4630